

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

15823 *REAL DECRETO 1410/2000, de 19 de julio, por el que se declara la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida, de don Eduardo Gota Losada.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 131 y 386 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, según redacción dada por la Ley Orgánica 7/1992, de 20 de noviembre, y en el artículo 28.2.a) y 3.e) del Real Decreto Legislativo 670/1987, de 30 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Clases Pasivas del Estado, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 28 de marzo de 2000,

Vengo en declarar la jubilación forzosa de don Eduardo Gota Losada, Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Asturias, por cumplir la edad legalmente establecida el día 21 de agosto de 2000, con los derechos pasivos que le correspondan, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Madrid a 19 de julio de 2000.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
ÁNGEL ACEBES PANIAGUA

15824 *ACUERDO de 11 de julio de 2000, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombra a don Eduardo Gota Losada Magistrado suplente del Tribunal Superior de Justicia del Principado de Asturias.*

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, y en uso de las facultades delegadas por el Pleno en su sesión de 3 de octubre de 1989, ratificada en la de 22 de abril de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo), ha acordado nombrar para el año judicial 2000-2001, por el trámite previsto en el artículo 147 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, a don Eduardo Gota Losada Magistrado suplente del Tribunal Superior de Justicia del Principado de Asturias.

Contra el presente Acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 11 de julio de 2000.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

UNIVERSIDADES

15825 *RESOLUCIÓN de 20 de julio de 2000, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña María del Mar Rivas Carmona Profesora titular de Universidad del área de conocimiento «Filología Inglesa», adscrita al Departamento de Filología Inglesa (Lengua Inglesa).*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad,

de fecha 21 de julio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de agosto), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a doña María del Mar Rivas Carmona Profesora titular de Universidad del área de conocimiento «Filología Inglesa», adscrita al Departamento de Filología Inglesa (Lengua Inglesa).

Sevilla, 20 de julio de 2000.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

15826 *RESOLUCIÓN de 20 de julio de 2000, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña María Teresa Moreno Aguirre Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Producción Vegetal», adscrita al Departamento de Ciencias Agroforestales.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 21 de julio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de agosto), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a doña María Teresa Moreno Aguirre Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Producción Vegetal», adscrita al Departamento de Ciencias Agroforestales.

Sevilla, 20 de julio de 2000.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

15827 *RESOLUCIÓN de 8 de agosto de 2000, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Francisco J. López de Ipiña Mattern Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Estadística e Investigación Operativa».*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 18 de octubre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de noviembre), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Francisco J. López de Ipiña Mattern, con documento nacional de identidad número 3.783.019, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento «Estadística e Investigación Operativa», adscrita al Departamento de Estadística e Investigación Operativa, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 8 de agosto de 2000.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.